

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RAMITER S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 28 de marzo de 2019 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Sincholagua Oe 1-141 y Maldonado, a las 11:45 horas se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de RAMITER S.A., con la presencia del señor Diego Echeverri y de la Compañía Inversiones Mitad del Mundo debidamente representados por la Señora Alejandra Torres, conforme consta de los documentos que se disponen agregar al expediente respectivo.

Preside la junta el Sr. Diego Echeverri y actúa como secretario el Ing. Henry Casas, Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente

El señor Secretario informa qué en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 100% del capital pagado de la Compañía. En consecuencia, el Presidente declara Junta Universal de Accionistas e instala la sesión a las 11:40 horas, disponiendo que se elabore la correspondiente lista de asistentes para que sea anexada al expediente; así como que se anexe al expediente la copia de las cartas otorgadas a favor de la Señora Alejandra Torres

Se deja constancia que el señor Comisario Principal, señora Rosa Ortuño fue notificada mediante nota especial.

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura a los puntos del orden del día.

1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2018
2. Informes del Comisario y del Auditor Externo de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018
3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018
5. Reparto de Dividendos
6. Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos
7. Fijación de remuneraciones de Presidente y Gerente General.
8. Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración
9. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución

1. Memoria del Administrador relativa al ejercicio económico del 2018

Toma la palabra el Ing. Henry Casas quien procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. Toma la palabra la Señora Alejandra Torres y mociona que el Informe de Gerencia es completo y muestra el desempeño de la empresa por lo tanto solicita que sea aprobado. Se toma votación y la Junta General Ordinaria y Universal, lo aprueba en todo su contenido.

2. **Informe del Comisario y Auditor Externo de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2018**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura integral al informe del Comisario señora Rosa Ortuño correspondiente al ejercicio económico del 2018. Por Secretaría también se da lectura integra al informe de UYH ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA. Toma la palabra la Señora Alejandra Torres y mociona que los informes reflejan la realidad de la Empresa, por lo tanto solicita que sean aprobados, la Junta General Ordinaria y Universal, los aprueba en todo su contenido.

3. **Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018**

El Secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2018, explicando las partidas más importantes. Toma la palabra la Señora Alejandra Torres y mociona que los balances reflejan la realidad de la Empresa por lo tanto solicita que sean aprobados. La Junta General Ordinaria y Universal los aprueba en su totalidad.

4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018**

Toma la palabra la Señora Alejandra Torres, señala que de acuerdo a las instrucciones recibidas por sus representados, las utilidades netas obtenidas en el ejercicio 2018 de USD **114.798,00** se envíen a Reserva Facultativa.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

5. **Reparto de Dividendos**

La Junta General de Accionistas decide por unanimidad tomar de la Reserva Facultativa y repartir como dividendos la suma de USD 500.000 que se entregarán hasta el mes de Septiembre de 2019.

6. **Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos**

La Señora Alejandra Torres mociona que como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior por los señores Accionistas, no se realice aumento de Capital Social ni reforma de Estatutos.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades

7. **Fijación de remuneraciones de Presidente y Gerente General**

Toma la palabra La Señora Alejandra Torres propone que las remuneraciones para Presidente y Gerente General tengan un incremento del 3% con respecto a la remuneración del 2018, desde el 1 de enero de 2019

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

8. Designación de: Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración

La Señora Alejandra Torres mociona que se designe como Comisario Principal a la señora Rosa Ortuño y como Comisario Suplente a la señora Tania Vallejo por el año 2019. La remuneración para el Comisario será de USD. 300,00. por informe anual.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba a misma por unanimidad y sin salvedades.

9. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de su retribución

La Señora Alejandra Torres mociona que luego de haber revisado varias propuestas se designe como Auditor Externo a la compañía UHY ASSURANCE & SERVICE CIA LTDA por el año 2019 con unos honorarios de: USD 2.300,00.

Puesta a consideración esta moción, el representante de los accionistas aprueba la misma por unanimidad y sin salvedades.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión a las 12:12, se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente todos los documentos que han sido conocidos con lo cual, se da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario y el representante de los accionistas, que certifican.


DIEGO ECHEVERRI C.
Presidente


HENRY CASAS S.
Secretario